



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Servicios de catering ANFHE

VISTO:

La factura 00001-00000020 de Victoria Celina Williams; y

CONSIDERANDO:

Que esta factura corresponde a los Servicios de catering en el marco del XXXIX Plenario de Decanos/as y II Foro de Secretarios/as Académicos/as de la Asociación Nacional de Facultad de Humanidades y Educación (ANFHE);

Que ha tomado intervención el Área Económico Financiera de esta Facultad;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: APROBAR el pago de la factura 00001-00000020 de Victoria Celina Williams por la suma total de \$ 425.600,00 (cuatrocientos veinticinco mil seiscientos con 00/100), por los Servicios de catering en el marco del XXXIX Plenario de Decanos/as y II Foro de Secretarios/as Académicos/as de la Asociación Nacional de Facultad de Humanidades y Educación (ANFHE).

ARTÍCULO 2°: Las erogaciones dispuestas serán imputadas a fondos asignados al Área Central.

ARTÍCULO 3°: Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

e.s.

